Siendo las **veintidós horas con veintiocho minutos** del día **doce de mayo de dos mil veintiuno,** en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

|  |  |
| --- | --- |
| Consejeras y consejeros electorales | |
| Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross | Presente |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | Presente |
| Lic. Zoad Jeanine García González | Presente |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Presente |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Presente |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Presente |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Presente |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos | | |
| C. María del Refugio Oros Reyes | PAN | Presente | |
| Lic. Enrique Velázquez Aguilar | PRI | Presente | |
| Lic. Jorge Arturo Villa Hernández | PRD | Presente | |
| Lic. Abel Gutiérrez López | PT | Presente | |
| Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez | PVEM | Presente | |
| Lic. Juan José Ramos Fernández | MC | Presente | |
| Lic. Rodrigo Solís García | MORENA | Presente | |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández | ENCUENTRO SOLIDARIO | Presente | |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez | HAGAMOS | Presente | |
| Lic. Mario Alberto Silva Jiménez | FUTURO | Presente | |
| Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez | REDES SOCIALES PROGRESISTAS | Presente | |

|  |
| --- |
| Secretario Ejecutivo |
| Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez |
|  |

**ORDEN DEL DÍA**

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 Y 16, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS VEINTIÚN HORAS CON QUINCE MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE DIVERSAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE DIVERSAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE MUNÍCIPES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Siendo las **veintidós horas con veintiocho minutos** del día **doce de mayo de dos mil veintiuno.** Comenzamos para este efecto de solicitó al Secretario, que verifique la existencia de quórum y realice la declaración correspondiente.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con mucho gusto, consejero presidente. Buenas tardes a todas y todos, consejeras y consejeros electorales, representantes de partido, me permito informar que se encuentran presentes, en la celebración de esta Sesión extraordinaria, se encuentran presentes:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  | | --- | --- | | Consejeras y consejeros electorales | | | Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross | | Presente | | Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | | Presente | | Lic. Zoad Jeanine García González | | Presente | | Mtro. Miguel Godínez Terríquez | | Presente | | Dr. Moisés Pérez Vega | | Presente | | Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | | Presente | | Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | | Presente | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos | | |
| C. María del Refugio Oros Reyes | PAN | Presente | |
| Lic. Enrique Velázquez Aguilar | PRI | Presente | |
| Lic. Jorge Arturo Villa Hernández | PRD | Presente | |
| Lic. Abel Gutiérrez López | PT | Presente | |
| Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez | PVEM | Presente | |
| Lic. Juan José Ramos Fernández | MC | Presente | |
| Lic. Rodrigo Solís García | MORENA | Presente | |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández | ENCUENTRO SOLIDARIO | Presente | |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez | HAGAMOS | Presente | |
| Lic. Mario Alberto Silva Jiménez | FUTURO | Presente | |
| Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez | REDES SOCIALES PROGRESISTAS | Presente | |

|  |
| --- |
| Secretario Ejecutivo |
| Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez |

Y el de la voz. Hay quórum, presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión. Continuemos, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias, consejero presidente. El siguiente punto es la aprobación del Orden del Día.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, a su consideración el Orden del Día. En virtud de no haber alguna consideración, secretario le solicitó que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del Orden del Día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto consejero presidente, consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|  |  |
| --- | --- |
| Sentido del Voto | |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez | **Se aprueba por**  **unanimidad de votos** |
|  |  |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias, secretario. Continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente, antes de continuar y con fundamento en lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicitó secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de la solicitud formulada.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|  |  |
| --- | --- |
| Sentido del Voto | |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez | **Se aprueba por**  **unanimidad de votos** |
|  |  |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuamos, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gustó el siguiente punto en el orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE DIVERSAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

|  |  |
| --- | --- |
| Puntos de acuerdo | |
| Primero | Se aprueban las sustituciones de las fórmulas de candidaturas de diputaciones por el principio de mayoría relativa, solicitadas por el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, Partido Político HAGAMOS, y el Partido Político FUTURO,en términos del considerando XIVde este acuerdo y del anexo que forma parte integral del mismo. |
| Segundo | Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Tercero | Notifíquese con copia simple del presente acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Instituto, así como a las y los candidatos independientes y a los Consejos Distritales Electorales, mediante el correo electrónico registrado en este organismo electoral. |
| Cuarto | Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, dentro de los cinco días siguientes; así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias, secretario. Consejeras y consejeros su consideración al presente punto del orden del día. Adelante, consejera Zoad.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**

Gracias, presidente. Buenas noches a todas y a todos, nada más para para solicitar algunas modificaciones respecto del acuerdo circulado y que se pone a consideración, en el caso del partido Redes Sociales Progresistas en el distrito VII (siete) en el cuadro donde se establecen las fórmulas del anexo del proyecto de acuerdo, no se especifica el género, debe en su caso decir hombre. En el caso del distrito VIII (ocho), en el cuadro de sustituciones el apellido del suplente tiene un error de dedo dice: “a veces” debe decir “Aceves”. Y en el caso del partido HAGAMOS en el distrito IV (cuatro), el en el cuadro de fórmulas el género dice hombre debiendo ser mujer. Es cuánto, gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias consejera, ¿alguien más desea participar en el presente punto del orden del día? En virtud de no haber alguna otra participación y con las modificaciones que… Adelante, Diego Hernández.

**Consejero representante propietario del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**

Gracias, presidente. Nada más que creo que es al revés la consideración que señala la consejera en el distrito IV (cuatro), dice mujer debiendo ser hombre según lo que lo que circularon a mí.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias. ¿Es así, consejera?

**Consejero representante propietario del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**

Es el caso del suplente, perdón.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**

Efectivamente. Es tal cual como lo refiere el representante, dice mujer debe decir hombre.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias, Diego y la consejera ¿Alguna otra participación en el presente punto del Orden del Día? En virtud de no haberla, le solicitó secretario que con las modificaciones que se presentan con votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero presidente. Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

|  |  |
| --- | --- |
| Sentido del Voto | |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez | **Se aprueba por**  **unanimidad de votos** |
|  |  |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias, secretario. Continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias el siguiente punto del orden del día es el PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE DIVERSAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

|  |  |
| --- | --- |
| Puntos de acuerdo | |
| Primero | Se aprueban las sustituciones de las candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional, formuladas por el partido político REDES SOCIALES PROGRESISTAS y el partido político FUERZA POR MÉXICO**,** en términos del considerando XIVde este acuerdo. |
| Segundo | Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Tercero | Notifíquese con copia simple del presente acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Instituto, así como a las y los candidatos independientes, mediante el correo electrónico registrado en este organismo electoral. |
| Cuarto | Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, dentro de los cinco días siguientes; así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del Orden del Día. En virtud de no haber ninguna consideración secretario, le solicitó que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto. Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

|  |  |
| --- | --- |
| Sentido del Voto | |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez | **Se aprueba por**  **unanimidad de votos** |
|  |  |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias, secretario. Continuemos, por favor.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

El siguiente punto en el orden del día corresponde al PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE MUNÍCIPES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

|  |  |
| --- | --- |
| Puntos de acuerdo | |
| Primero | Se aprueban las solicitudes de sustitución de candidaturas en las planillas de munícipes formuladas por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Político Movimiento Ciudadano, Partido Político Morena, Partido Encuentro Solidario, Partido Político Redes Sociales Progresistas, Partido Político Fuerza por México, Partido Político Hagamos, y el Partido Político Futuro; en términos del considerando XIII de este acuerdo y del **ANEXO** de este acuerdo, que forma parte integral del mismo. |
| Segundo | Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Tercero | Notifíquese con copia simple del presente acuerdo y su anexo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Instituto, así como a las y los candidatos independiente y a los Consejos Distritales, mediante el correo electrónico registrado en este organismo electoral. |
| Cuarto | Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”; así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias, secretario. Previo sujetarlo a la consideración de este Consejo, les solicito que por favor nos describa las modificaciones.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero presidente. En primer término, me permito señalar algunas modificaciones que se proponen a los proyectos circulados y los cuales fueron remitidos a su correo electrónico hace unos minutos. En el caso de la planilla del PAN en el Salto, la posición de síndico se propone que quede en el lugar número 8 (ocho) para propietario y suplente recayendo en este caso en Teresita Rubio Andrade y Janet Adriana García Silva. En el caso de Movimiento Ciudadano en la planilla de Ayutla, se propone que las sustituciones correspondientes sean en la regiduría 2 (dos) Verónica Gabriela Vargas Contreras, en la 3 (tres) Bruno Rangel Sánchez, en la 4 (cuatro) Elisa Hernández Patiño, en la 5 (cinco) Noé Guadalupe Buitrón Gómez, en la 7 (siete) y síndico Salvador Alen Castro González, en los suplentes número 1 (uno) Silvia Alcalá Lepe, en la 2 (dos) Lizeth Peregrina Pelayo Alcántar, en la 3 (tres) José Manuel Peña Ventura, en la 4 (cuatro) Ana Karina Gutiérrez Zeledón, en la 6 (seis) César Manuel Méndez Gutiérrez y en la 7 (siete) como síndico suplente Luz Ana Pilar Reyes Buitrón. En lo que corresponde al Partido Verde Ecologista, en la planilla de Villa Corona se círculo inicialmente como el síndico el lugar número 2 (dos), siendo lo correcto el lugar número 3 (tres) para Cristian Emanuel Rivas Galindo como propietario y Fátima Alejandra Rodríguez Esparza como suplente. En el caso de Morena en la planilla de Zapotlán el Grande, el proyecto circulado no traía síndico y debe recaer en el número 4 (cuatro) propietario y suplente siendo Fernando Gaspar López y Héctor Alonso Alcalá Leal, la planilla de Morena en Zapotlanejo, el proyecto circulado no establecía síndico, siendo lo procedente en el lugar 3 (tres) propietario y 3 (tres) suplente en favor de Francisco Javier Nava Hernández y José Alfredo Casillas Gómez, en el partido Morena en la planilla de Teocuitatlán de Corona mismo caso, el síndico recae en el propietario 2 (dos) J. Jesús Sánchez García y Efraín Torres Solís, en el caso de El Salto el síndico queda en el lugar número 8 (ocho) en favor de Vladimir Daniel Santillán Gutiérrez y Rosalío González González, en Morena en la planilla de El Limón, se mantiene la persona Rosa María Michel Camarena en lugar de regidora 2 (dos), en virtud de que se había establecido una renuncia a su cargo en diputación. Y en el partido Encuentro Solidario, por lo que vean la planilla de Hostotipaquillo se modifica la el proyecto circulado para quedar en los siguientes términos: como alcalde Rafael Rodríguez Gómez, como regidora 2 (dos) Sarahí Vianney Rodríguez Zepeda, regidora 3 (tres) y síndico, posición 3 (tres), de síndico Christian Daniel Vega Camarena, regidor 4 (cuatro) Susana Arellano Villagrana, regidor 5 (cinco) Benjamín Altamirano Valderrama, regidor 6 (seis) Alexa Mariela Pérez Portillo, regidor 7 (siete) Liberato Palacios Rodríguez, suplente 1 (uno) Leonardo García Rojas, suplente 2 (dos) Melissa, no perdón, Melba Elizabeth Ledesma González, regidor 4 (cuatro) Luz Elena Covarrubias Bautista. En la planilla de Hagamos de Tecalitlán, se había circulado como síndico la posición 6 (seis), siendo lo correcto la 7 (siete) en favor de Priscila Pilar Belén Ramos Mora y Cynthia Guadalupe Gómez Alcaraz. Segundo término, hago una relación de asuntos que se propone retirar del Orden del Día por algunas observaciones que se tienen que revisar y atender con los partidos políticos, en el caso del Partido Revolucionario Institucional se circuló las renuncias en el municipio de Zapotiltic del suplente 3 (tres) y suplente 5 (cinco), se retiran del proyecto circulado. En el caso del partido Fuerza por México en Huejúcar se retira la modificación, en virtud de haber plasmado propuestas en las posiciones 6 (seis) y 7 (siete) para hombres. En el partido Redes Sociales Progresistas, se modifica se retira lo correspondiente a los municipios de Acatlán de Juárez, Amatitán y Zapotlán el Grande. En el partido Futuro, lo correspondiente al municipio de Amatitán para analizar la paridad de género, mismo caso del partido Futuro en Guadalajara. Estas modificaciones se retiran, en el partido Hagamos en Amatitán se propone retirar para verificar la paridad, misma situación en el partido Hagamos de la Barca, toda vez que es una sustitución de un lugar que estaba vacante. En Tizapán el Alto retirar la propuesta en virtud de haber posiciones de hombres en los lugares 6 (seis) y 7 (siete). En San Martín Hidalgo, a efecto de verificar la renuncia del síndico y en el partido político Morena se propone retirar la propuesta en Hostotipaquillo, toda vez que hay que hacer un análisis del requerimiento dada renuncia presentada. En Magdalena, la renuncia del síndico y en Chiquilistlán de Morena establecer la persona que deja el cargo. Son las modificaciones que se proponen adicional que se tienen registradas, presidente.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias, secretario. Adelante, por favor María del Refugio.

**Consejera representante suplente del Partido Acción Nacional, María del Refugio Oros Reyes**

Gracias, presidente consejero. Buenas noches a todos, con relación al cambio en el municipio de El Salto respecto de la planilla del Partido Acción Nacional, creo escuché mal los nombres del síndico y de la suplente, en este caso como venía mal el orden, ahí señalaban en el acuerdo inicial que era el número 9 (nueve) del síndico, pero en realidad es la 8 (ocho) quedando a nombre de Kenia Moreno Martínez y de suplente sería Yaneth Alejandrina García Silva, no sé si hubo un error ahí, si el secretario me lo puede señalar.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Claro que sí. Por favor, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Si, presidente. Efectivamente la posición 8 (ocho) de síndico en la planilla de El Salto para el PAN es para Kenia Aichel Moreno Martínez y en el caso de la suplente Yaneth Alejandrina García Silva.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

¿Aclarado, María del Refugio?

**Consejera representante suplente del Partido Acción Nacional, María del Refugio Oros Reyes**

Sí, muchas gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchísimas gracias a la representante del Partido Acción Nacional. Adelante, por favor Diego Hernández, representante del partido Hagamos.

**Consejero representante propietario del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**

Muchas gracias, presidente. Buenas noches a todas y todos, nada más para aclarar en el municipio de Amatitán no estaríamos de acuerdo en que se retire la propuesta, toda vez que de este municipio se han hecho varios requerimientos para acomodar el tema de la alternancia, el primero de ellos se hizo previo a la sesión del 3 (tres) de abril que se cumplimentó el día 30 (treinta) de marzo, sin embargo, el Consejo General no atendió este cumplimiento al requerimiento y aprobó la planilla de esta forma, en el siguiente requerimiento se señaló lo mismo que ya se había subsanado, es decir, este defecto no es una causa atribuible al partido político, por lo tanto creo que la carga no tiene que recaer para acá y las sustituciones no tienen que ver con esos sitios, entonces yo creo que la propuesta es que se mantenga el municipio de Amatitán. Gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias. Secretario, por favor. Hay que omitir dentro de las modificaciones a Amatitán.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Muy bien, presidente. Lo omitimos.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Adelante, por favor Rodrigo Solís, representante del partido Morena.

**Consejero representante propietario del partido Morena, Rodrigo Solís García**

Muy buenas noches presidente, consejeras, consejeros, compañeros. Nada más en este afán, únicamente una pregunta para aclaración al secretario, en el caso del Chiquilistlan ¿cuál es el motivo por el cual se baja ese tema, perdón?

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Es solamente para verificar el nombre de la persona que por la que se realiza la sustitución que aparece en el proyecto circulado.

**Consejero representante propietario del partido Morena, Rodrigo Solís García**

Gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Al contrario, gracias. Abel Gutiérrez, por favor del Partido del Trabajo.

**Consejero representante suplente del Partido del Trabajo, Abel Gutiérrez**

Gracias presidente. Buenas noches, buenas noches para todos, yo nada más para saber cómo queda finalmente los municipios, cómo quedan modificados, por favor, gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, secretario. Le recordamos a la representación del Partido del Trabajo el dato que solicita.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Sí, presidente. En el caso del Partido del Trabajo no tenemos ninguna modificación circulada y queda en los términos en que fue notificado el acuerdo para la sesión.

**Consejero representante suplente del Partido del Trabajo, Abel Gutiérrez**

Gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Adelante, Mario Silva representante del partido Futuro.

**Consejero representante propietario del partido del Futuro, Mario Silva**

Buenas noches a todas y a todos de nuevo. Una duda, yo había entendido que en cuanto al municipio de nuestra planilla de Tala iban a revisar la documentación respecto que fue presentada porque tenemos algunas diferencias ahí, solamente saber si va a proceder eso.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Secretario, por favor.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Sí, presidente. En respecto del partido político Futuro en el municipio de Tala está propuesto para analizarse en una próxima sesión, precisamente por la cuestión de análisis de documentos, no aparece en esta sesión.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muy bien ¿Alguna otra participación en el presente punto? Adelante, consejera Claudia.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**

Gracias, consejero presidente. Buenas noches a todas y todos, nada más para preguntarle al secretario respeto del municipio de Magdalena de Morena no alcancé a escuchar la razón por la que también se sacaba del proyecto.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Sí, presidente. Es para verificar la renuncia del síndico y establecer la persona que lo sustituye en ese municipio.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias consejera. ¿Alguien más desea participar en esta primera ronda? Adelante, consejera Zoad.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**

Gracias, presidente. Bueno, ya se había manifestado por la consejera Silvia igual se le hizo llegar por conducto de esta Consejería algunas observaciones al secretario, pero en términos generales es que se revisan las fechas establecidas en los cuadros, en los encabezados de los cuadros de los anexos correspondientes a este punto para que se precise la fecha de la planilla origen, en la mayoría de los casos dice ser del 30 (treinta) de abril y no es así. Y por otra parte para hacer una corrección en el municipio de Gómez Farías relativo a las candidaturas del Partido Revolucionario Institucional en el nombre de la regidora 3 (tres) suplente y en los casos que le hice llegar observaciones sobre precisiones de género, es decir, que en algunos casos el nombre corresponde a una mujer en otros casos son hombre y no es consistente la información de género, ya se lo hice llegar, entonces nada más para que se tomen en consideración y se hagan las correcciones correspondientes. Y tengo una duda en cuanto a si queda el municipio de El Salto del partido Hagamos, ya que no escuché que lo mencionara el secretario y en este caso, la planilla no hay una determinación de la posición de la sindicatura, por lo que estimo necesario que se apruebe esta en tanto se diga quién va a ocupar esa posición y en el caso de Morena tampoco escuché que el secretario precisara que Hostotipaquillo, si va a bajar del proyecto para efecto de aprobarlo en una sesión posterior, no lo menciono, entonces nada más para que se me se precise si va a quedar en el proyecto o se va a extraer de ahí y lo mismo con relación a la planilla de San Martín Hidalgo del partido Hagamos. Es cuanto, presidente. Gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias, secretario por favor.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Sí, presidente. En el caso de las observaciones de género las tenemos anotadas para hacer la verificación si corresponde hombre o mujer, en el caso de la planilla que comenta de Hagamos en El Salto, efectivamente no la retiramos, simplemente tenemos que verificar con el partido cuál es la posición que ocupa la sindicatura, al no ser materia de la sustitución. En el caso de Hostotipaquillo se reitera, como se comentó que se retira del proyecto del Orden del Día a efecto de hacer requerimiento para que haga la sustitución correspondiente y en el caso de San Martín Hidalgo del partido Hagamos, también se retira para verificar cuál es la persona que ocupa el lugar de síndico ante la renuncia presentada.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Sí. Adelante, consejera Silvia Guadalupe Bustos.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**

Muchas gracias presidente. Buenas noches a todas y todos, tengo observaciones también al respecto de la mención que hizo el Secretario Ejecutivo, porque se me fue una, la relativa a, no supe qué va a pasar con del municipio de La Barca de Hagamos en cuanto al ciudadano Leocadio Zuno Ortiz, que no se advierte su inscripción en el Anexo III, sin embargo, se propone sustituirlo, eso por una parte y por otra parte, qué va a pasar con o más bien hacer la precisión la modificación en Partido Encuentro, en el PES, en el municipio de Villa Corona donde no se hace la sustitución en la planilla final, sino que siguen apareciendo los sustituidos, y no las personas que van de sustituir, hacer la modificación correspondiente y también en cuanto a género en el municipio de Atemajac de Brizuela, Lorena de la Cruz Bautista, dice que es género hombre y es mujer. Y en el PRI Chiquilistlan, ya no sé si se iba a retirar esta parte, pero Luis Armando Nava Aguilar dice también género mujer y es hombre. Me parece que todas las demás que también hice llegar como observaciones se van a extraer del proyecto que se circuló en primer término. Gracias, presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Al contrario. Secretario, por favor.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Sí presidente, en el caso de la planilla de La Barca de Hagamos, también se comentó que la misma se retira, en virtud de que la sustitución de la persona que renuncia al cargo nunca lo ocupó, sin embargo si tenemos una renuncia y una ratificación de la misma, pero al no haber estado registrada, pues es un lugar que no puede ser sustituido. En el caso que menciona del Partido Encuentro Solidario, revisamos la conformación que señala y en el caso del PRI no tenemos el dato para retirarla, salvo la Zapotiltic.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muy bien, ¿Alguien más desea participar en esta primera ronda? ¿En una siguiente ronda la segunda alguien más? pero no haber alguna otra participación secretario y con las modificaciones que han sido expuestas, le solicitó que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, presidente. Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

|  |  |
| --- | --- |
| Sentido del Voto | |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez | **Se aprueba por**  **unanimidad de votos** |

Consejero, presidente. El proyecto sea aprobado por unanimidad de votos, con las modificaciones propuestas.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuamos, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Consejero presidente, la anterior ha sido el último punto listado en el Orden del Día, por lo que él mismo ha quedado agotado.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Y por naturaleza extraordinaria de la presente sesión siendo las **veintitrés con un minuto** el día **12 de mayo de 2021,** nos despedimos no sin antes solicitarles que nos mantengamos reunidos porque continuamos con la siguiente sesión.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **diecisiete** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **doce de mayo de dos mil veintiuno**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión Extraordinaria** celebrada el día **doce de julio de dos mil veintiuno**.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de julio de 2021.

**Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  
SECRETARIO EJECUTIVO**